

Número de Registro de Personal	DNI	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
<i>Lengua y Literatura</i>			
A48EC022665	34.594.621	Pérez Gay, Rosa	18- 6-1951
A48EC022462	23.194.395	Jiménez Asensio, Juana	29-11-1950
A48EC022365	24.078.263	Nieto Salvatierra, Angela	17- 9-1950
<i>Geografía e Historia</i>			
A48EC021311	11.996.359	Rodríguez García, Dionisia	21- 3-1934
A48EC021716	14.894.060	Ibarrechí Goiria, María Luisa	29- 1-1952
A48EC021355	37.637.303	Torrenst Butjosa, Vicente	3- 9-1949
A48EC021529	41.401.719	Peñarrubia Marqués, Isabel	28-11-1951
A48EC021639	41.960.882	Torres Durán, Blanca Nieves	18- 4-1949
A48EC021536	77.894.498	Iglesias Matabosch, Dolores	31- 1-1952

A N E X O III

Matemáticas

Colom Obach, Fernando. DNI 17.799.562, por haber sido aceptada su renuncia.
 Cucharero Pérez, Francisco. DNI 23.655.634, por tener concedido aplazamiento legal para la realización de las prácticas.
 García García, Agustín. DNI 13.491.213, por haber sido aceptada su renuncia.
 Mínguez Muñoz, Fernando. DNI 12.200.006, por haber sido aceptada su renuncia.
 Payá Capa, José Antonio. DNI 12.379.799, por no haber presentado la documentación exigida por el apartado noveno de la Orden de convocatoria.

Inglés

Paciencia de la Fuente, Petra. DNI 41.108.104, por estar pendiente la evaluación de la fase de prácticas.
 Fraile López-Amor, Paloma. DNI 43.306.132, por fallecimiento.
 Cortoés de Alvaro, Luis. DNI 50.017.646, por haber sido aceptada su renuncia.

Latín

García López, Ginesa. DNI 1.293.677, por haber sido aceptada su renuncia.

Lengua y Literatura Españolas

Puigvert Romaguera, Antonio. DNI 4.050.944, por haber sido aceptada su renuncia.

Gelabert Billoch, Jordi. DNI 40.268.817, por haber sido aceptada su renuncia.

A N E X O IV

El nombre de don Antonio Alonso Jiménez, DNI 28.507.555, debe entenderse rectificado por el de don José Antonio Alonso Jiménez.

El segundo apellido de don Javier Zuriarrain Azaera, documento nacional de identidad 15.115.708, debe entenderse rectificado por el de don Javier Zuriarrain Azagra.

El número de Registro de Personal de don Leopoldo Suárez Lago, que figura como A48EC19891, debe entenderse rectificado por el de A48EC19081.

El segundo apellido de don Florentino Navarro Ruiz, documento nacional de identidad 3.414.826, debe entenderse rectificado por el de don Florentino Navarro Luis.

El segundo apellido de don Federico-Carlos López Linae, documento nacional de identidad 25.892.295, debe entenderse rectificado por el de don Federico-Carlos López Linda.

El nombre de doña Bazo Martín Bazo, DNI 7.794.351, debe entenderse rectificado por el de doña Genoveva Martín Bao.

El DNI de doña Esperanza Olarte Estampa que figura como 24.783.674, debe entenderse rectificado por el de 24.783.679.

Doña María Pilar Fernández González, que aparece sin fecha de nacimiento, debe entenderse la de 12 de octubre de 1941.

Doña María Teresa Cuesta Ramos, que aparece sin fecha de nacimiento, debe entenderse la de 1 de abril de 1943.

Doña Juana María Hernández Cantero, que aparece sin fecha de nacimiento, debe entenderse la de 18 de noviembre de 1947.

M^o DE COMERCIO Y TURISMO

21183 RESOLUCION de 8 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Coordinación y Servicios, por la que se nombran Inspectores Coordinadores de Calidad para productos de exportación a los señores que se citan.

De acuerdo con la Orden ministerial de 19 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), por la que se establecen las funciones de los Coordinadores nacionales de los productos de exportación y en especial, el artículo 2.º de dicha Orden

A propuesta de la Dirección General de Exportación, tengo a bien nombrar a los siguientes Inspectores Coordinadores de Calidad:

Frutos cítricos.—Don Francisco Meliá Massiá, Jefe de la Sección de Inspección y Normalización de Productos de Origen Vegetal de la Dirección General de Exportación.

Tomate y pepino.—Don José Antonio Arias Gómez, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Murcia.

Cebollas y lechugas.—Don León Matoses Falcó, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Valencia.

Ajo.—Don Andrés Lorente García, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Cartagena.

Papas.—Don Manuel Pérez Bryan, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Málaga.

Alcachofas y condimentos.—Don José María Arvizu Gándaras, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Alicante.

Hongos comestibles.—Don Manuel Altimire Alegre, Jefe de la Sección de Asistencia Técnica de Laboratorio del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Barcelona.

Otras hortalizas.—Don Vicente Mañes Fortich, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Noáin. Albaricóque y ciruela.—Don José Antonio Arias Gómez, Jefe

del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Murcia.

Peras.—Don Gregorio Menéndez Martínez, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Barcelona.

Manzanas.—Don Vicente Mañes Fortich, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Noáin.

Melocotón.—Don Pedro García Méndez, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Sevilla.

Melones y sandías.—Don Andrés Lorente García, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Cartagena.

Uvas.—Don Juan José Cobos Santos, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Almería.

Frutos secos y grasas vegetales.—Don Jesús Murga Carazo, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Tarragona.

Aceitunas.—Don Cándido Egoscózábal López, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Cádiz.

Conservas vegetales (excepto tomate).—Don Andrés Lorente García, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Cartagena.

Conservas de tomate.—Don Cándido Egoscózábal López, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Cádiz.

Productos apícolas.—Don Justo Peris Martínez, Jefe adjunto del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Valencia.

Productos cárnicos y de la pesca.—Don José Luis Fernández Espinosa, Jefe de la Sección de Inspección y Normalización de Productos de Origen Animal de la Dirección General de Exportación.

Productos forestales.—Don Pedro García Méndez, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Sevilla.

Productos industriales.—Don Felipe Gutiérrez Morales, Jefe de la Sección de Inspección y Normalización de Productos Industriales de la Dirección General de Exportación.

Metodología analítica del control de calidad de productos.—Doña Amelia Guzmán Martínez-Valls, Jefe de la Sección de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Murcia.

Madrid, 8 de septiembre de 1980.—El Director general, José Manuel Reyero García.